



**REQUISITOS PARA INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE
PÚBLICO DE MERCANCIAS GENERAL O PRIVADO COMO PERSONA NATURAL**

1. solicitud: solicita inscripción, Renovación o incremento en el registro nacional de transporte de Mercancías (Formato de mercancía en oficina)
2. Copia fotostática de la Tarjeta de propiedad o Tarjeta de Identificación Vehicular.
3. Copia del D.N.I del propietario (s) del vehículo.
4. Copia del D.N.I. del conductor
5. Copia de la Licencia de Conducir del conductor
6. Declaración Jurada del conductor de no estar sancionado e inhabilitado
7. Certificado de revisión técnica del vehículo (para vehículos que superan los tres años de antigüedad)
8. Certificado de Constatación de características para vehículos de los tres últimos años.
9. Copia de Certificado de Seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito (SOAT)
10. Declaración jurada de no encontrarse condenado por la comisión de los delitos de tráfico ilícito de drogas, lavado de activos, pérdida de dominio o delito tributario. (comprar en Caja de la Institución). **Formato en oficina**
11. Declaración jurada en donde declara cumplir con cada una de las condiciones necesarias para obtener la autorización y de no haber sanción firme de cancelación o inhabilitación, y de no encontrarse sometido a procedimiento administrativo sancionador por el incumplimiento de una condición de acceso y permanencia, de acuerdo al artículo 55.1.11 del reglamento nacional de administración de transportes D.S. N°017-2009. (comprar en Caja de la Institución). **Formato en oficina.**
12. Copia de arrendamiento financiero en caso de que sea comprado el vehículo por algún Banco
13. Copia de la boleta de venta por derecho de inscripción, renovación o incremento (Caja DRTC)
14. Ficha Ruc. Actividad Principal: **Transporte de carga por carretera.**

NOTA: Todo trámite es personal no se acepta Tramitadores.